

Acta N° 39

Reunión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria, departamento de yoro, el día viernes 18 de octubre del año 2019, presidida por el sr. Alcalde Sandio Orilson Martínez Uibina, acompañado por la Sra. vice-Alcaldesa Santa Osiris Castillo Ochoa y los Regidores presentes por su orden; 1° Dimitry Orlando Cano Figueroa, 2° Eduardo Sandoval Moreno, 3° Jorge Enrique Herrera Banegas, 5° Rosa Banegas Espinoza, 6° Roberto Montes Pineda, 7° Dilma Marina Cruz Rosales, 8° José Romulo Dubón Muillo, todos ante la suscrita secretaria Municipal en funciones que da fe; se procedió de la siguiente manera, 1° invocación a Dios, 2° Comprobación del Quorum, 3° Apertura de la Reunión, 4° Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, 5° Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 6° Informes del sr.



Alcalde, 7º Comisiones Presentes, 8º Asuntos varios, Acuerdos y Resoluciones, 10º Cierre de la sesión. Desarrollo de la Sesión, 1º se realizó la Innovación al Dios por la Regidora N° 7 Dilma Marina Cruz Rosales, 2º se comprobó el Quorum necesario para realizar la sesión, 3º El sr. Alcalde declaró abierta la sesión a las 10:30 a.m., 4º conocida y suficientemente discutida fue aprobada la agenda, 5º Posteriormente se dió lectura al acta anterior siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación Municipal sin modificación alguna, 6º Informes del sr. Alcalde, 6.1 -º El sr. Alcalde informó que la Maquinaria ya está trabajando en la carretera que conduce del Casco urbano (Victoria) hacia la salida a sulaco. Asimismo informó que ya se cuenta con las Alcantarillas para la reparación de dicha carretera. 6.2 -º El Sr. Alcalde informó que ya se adquirió el balastro para la reparación de las calles del casco urbano. 6.3 -º El sr. Alcalde informó que ya se le canceló a comercial Mapa y se sacó a crédito más tubería para pavimentación de la calle que conduce de la FUSEP hacia la Escuela Florencio G. Molina. 6.4 -º El Sr. Alcalde informó que ya está el material Eléctrico y los postes para la Electrificación de las comunidades: El Regadillo, Nueva Palmira, Buena vista, Trataderas, La cuchilla, Piedra Herrada, Manawat 1, Agua Escondida, Combas, San José del Paraíso y Linda vista. 6.5 -º El sr. Alcalde informó que el tractor ya se reparó. Asimismo informó que se van hacer caja Puente en la Comunidad de El Mango. 6.6 -º El Sr. Alcalde informó que hubo un deslave por las fuertes lluvias en el Cerro de las Comunidades de: Los Guanchías, La Maravilla y El Portillo. Asimismo informó que la Retro-

ALCALDE

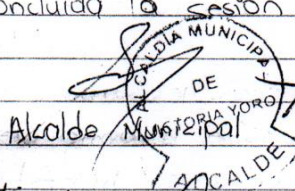
Revisadora estuvo semana y media reparando la canetera dañada por el deslave. 6.7.-0 El Sr. Alcalde informó que se está elaborando el Plan de Emergencia Municipal y se encuentra avanzado en un 45%. 7.º Comisiones Presentes. 7.1.-0 Se presentó ante la Corporación Municipal el Lic. Joaquín Banegas Director de la Escuela Florento B. Molina ubicada en el caso urbano, solicitando la construcción de Muro Perimetral, 20 verjas y construcción de Una cancha Polideportiva. La Honorable Corporación Municipal APROBO dicha solicitud. 7.2.-0 Se presentó ante la Corporación Municipal el Sr. Manuel Soello en representación del juez de Paz Abog. José Luis Oviedo Burgos, solicitando un pedimento para la construcción del Edificio del Juzgado de Paz. 7.3.-0 Se presentó ante la Corporación el Auditor Interno Municipal Miguel Ángel Flores presentando el informe mensual de Actividades del mes de Agosto del año 2019. Asimismo explicó el informe y encontró algunos hallazgos como ser: En el Departamento de Recursos Humanos hay dos Empleados que no están haciendo sus Actividades en base a la Estructura Organizacional Municipal, como ser la Asistente de la OMM y Asistente de la UMA, para poder hacer otras actividades tendrían que tener una hoja de Respaldo ya sea firmada por el Alcalde Municipal o jefe de Recursos Humanos. El Auditor Interno hizo algunas recomendaciones como ser: Girar instrucciones al Departamento de Control Tributario enviar por lo menos tres avisos de cobro al año y el contribuyente que no se presente a realizar su pago respectivo se aplique la vía de Apremio o Judicial. 8.º Asuntos varios. 8.1.-0 El Regidor N.º 6 Roberto Montes Pineda solicitó a la Corporación en pleno un puente por donde pasa el Rio Chitastagua. La Honorable Corporación Municipal APROBO dicha solicitud. El Sr. Alcalde manifestó que hay que esperar hasta el verano para comenzar a



Construir dicho Puente. 8.2 - 0 El Regidor N° 8 José Dubón solicitó a la Corporación en pleno la Reparación de la carretera de la comunidad de El Edén hacia la comunidad de La Peña, ya que dicha carretera está en mal estado. El sr. Alcalde manifestó que se mandará la Retroexcavadora y se reparará la parte más destruida y en el verano se reparará completamente. 8.3 - 0 El Regidor N° 2 Eduardo Sandoval Moreno y la Regidora N° 5 Rosa Banegas Espinoza informaron a la Corporación en pleno que sostuvieron una reunión en la comunidad de San José del Paraíso, ya que había un problema con la Junta de Agua de dicha comunidad. 9.º Acuerdos y Resoluciones, 9.1 - 0 La Honorable Corporación Municipal, por mayoría de votos APROBÓ el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al Tercer trimestre Acumulado del año 2019, el cual contiene los datos siguientes: saldo inicial del año L. 348,968.24, Ingresos recaudados acumulados al tercer trimestre L. 16,977,852.34, Total disponible L. 17,326,820.58, total ejecutado L. 17,292,352.79, quedando un saldo, al cierre del Tercer Trimestre, por un valor de L. 34,467.79. 9.2 - 0 La Honorable Corporación Municipal, por mayoría de votos APROBÓ el informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al Tercer Trimestre Acumulado del año 2019, el cual contiene los datos siguientes: Saldo inicial del año L. 348,968.24, Ingresos recaudados acumulados al tercer trimestre L. 16,977,852.34, total disponible L. 17,326,820.58, total ejecutado L. 17,292,352.79; quedando un saldo, al cierre del Tercer Trimestre, por un valor de L. 34,467.79. 9.3 - La Honorable Corporación por unanimidad de los presentes APROBÓ la donación de un predio para la construcción del Edificio del Juzgado de Paz. El predio mide 925 metros cuadrados, está ubicado



Barrío Bella Vista en el casco urbano., con las medidas y colindancias siguientes: Al norte mide 17.60 mts y colinda con calle Real, al sur mide 25 mts y colinda con Complejo deportivo, Al este mide 45 mts y colinda con el Estadio Municipal Quipío y al oeste mide 45 mts y colinda con complejo deportivo y propiedad del Sr. Santiago Coello Hernández. Dicho predio será desmembrado de la Escritura Pública en el instituto de la propiedad y la oficina de Bienes Nacionales. 10° Cierre de la sesión 10-1-00 NO habiendo otro asunto que tratar el Sr. Alcalde dió por concluida la sesión a la 1:20 P.M.



Alcalde Municipal

[Signature]
Vice-Alcalde

[Signature]
Regidor nº 1

[Signature]
Regidor nº 2

[Signature]
Regidor nº 3

Regidor nº 4

[Signature]
Regidor nº 5

[Signature]
Regidor nº 6

[Signature]
Regidor nº 7

[Signature]
Regidor nº 8

[Signature]
Secretario municipal

